

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1470** *LAMIPUERTA, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 274/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Celestino García Méndez contra la empresa "Lamipuerta, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13-1-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Lamipuerta, S.L." en situación de insolvencia total, por importe de 9.242,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002007-1